argo mi

del tzo de hacienda

descargo fol. etc.

qual se dio al deposito por cumplimiento de los .cx. fl. que se le dieron como se dize en la postrera cuenta desta / y para saber la ganancia por que se vendia el tt. del deposito a .vee. ytoymilla fue vendido por tres suertes. vem. de mayo y viernes. xvij. de mayo a razon de la ganancia del deposito a .vee. ytoymilla fue lo que se dava de las ganancias .veij. florines las quales se vendieron y que dan bendidas con la medida de mm en .xx. florines pues tas las que las en mi descargo por vendidas me cargo en oposito ellas de .dr veevpt. y bnq que montan al dicho deposito summan mm. veiUcrLvm mrs y m / la dicha

~~[illegible]~~

mas dry por vendidas y por en mi descargo. nU dm xc fl. y m. el dicho tzo se bendieron fiados por acuerdo y m de los dichos del consejo y de pareceres de los pasados los quales dicen y obligan como fiadores ytoymilla / no mas de nueve cientos el que monta el dicho tzo por ser fiado. y por que esta tz. lo procedido y cobrado de ellos fiados. y por que es otra tz. lo procedido y cobrado de ellos fiados que me hazen de ello que fiecuenta mi cargo

nU dm xc fl bid

veiUcrLvm mrs y m cargo y suma de esta p.

veiUcrv

descargo y suma de esta p. / nU dm xcij fl. etc.

xxxfl vijd